

Public Resc 155 A/130



AMERICA

REVISTA
MENSUAL



Órgano

DEL

Centro

Ateneo

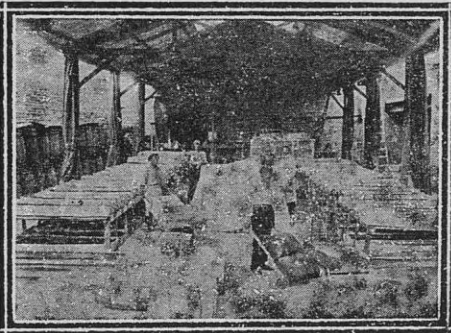
Nº 29

CÓRDOBA

(R.A)



ICruces



“La Primitiva”

Fábrica de Cristal de Soda

La única en el país montada con todos los adelantos modernos, en competencia tanto en calidad como en precio, con sus similares importados.

Se mandan muestras a quien las solicite.

Vélez Sársfield 1315 — Teléfono 3899

Cortizo & Cia.

Barcia, Méndez & Cía

Almacén y Ferretería por Mayor

AGENTES :

Kerosene “LOCOMOTORA”
y Nafta “TYDOL”

ARTÍCULOS IMPORTADOS DE TRIPLE REFINACIÓN



ALVEAR 186 Teléfono 3445 CORDOBA



Ferretería EL ARCA DE NOÉ

JUAN Y EUGENIO PÉREZ

Ventas por Mayor y Menor

Rivadavia 230 al 238

Teléfono 3461

Córdoba

Banco Español del Río de la Plata

CASA MATRIZ: RECONQUISTA, 200 — BS. AIRES

Capital suscrito	\$ 100.000.000.—	m/n.
Capital realizado	98.875.380.—	„
Fondo de reserva	49.380.452.—	„

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia, Sevilla y Vigo.

Sucursales en el Interior: Adolfo Alsina, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, alta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

Agencias en la Capital: Núm. 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 1902; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

ABONA:

CAJA DE AHORROS 4 ½
CUENTAS CORRIENTES 1 ½

SUCURSAL CÓRDOBA:

RIVADAVIA esq. ROSARIO DE SANTA FÉ

Aserradero y Carpintería

*Existencia permanente
de puertas y ventanas*

Depósito de Maderas del País

Francisco Alsina y Cia.

Boulevard Guzmán 236 - 288

Casilla Correo 40

Córdoba

Teléfono 2011

Banco Alemán Transatlántico

Sucursal en Córdoba: Calle SAN JERONIMO, 132 al 138

EN BUENOS AIRES: { Oficina principal: BARTOLOMÉ MITRE y RECONQUISTA.
Sucursal Núm. 1: CALLAO y CORRIENTES.
Sucursal Núm. 3: Calle LIMA, 1666

SUCURSALES EN: **La Argentina:** Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, — **Uruguay:** Montevideo. — **Chile:** Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Iquique, Concepción, Valdivia, Temuco. — **Perú:** Lima, Callao, Arequipa. — **Bolivia:** La Paz, Oruro — **España:** Barcelona, Madrid. — **Brasil:** Río de Janeiro, Sao Paulo.

CASA MATRIZ

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

El Banco se encarga de todas clases de operaciones bancarias.

Emite giros sobre todas las plazas comerciales del mundo, descuenta pagarés y letras comerciales; abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.

El Banco BONIFICA en Cuentas Corrientes 1 ½
a plazo fijo convencional
en Caja de Ahorros sino se retira antes de dos meses desde S c/l. 10. 4 ½

Jorge Krug, GERENTE.

Zapatillas **LLAVE** cosidas con alambre

Alpargatas **DURA** impermeables

Unicos concesionarios para Córdoba, La Rioja y Catamarca

FABRICA DE
ALPARGATAS ZAPATILLAS
BOTITAS Y ZAPATOS
DE LONA Y PRUNELA
Y RENGLONES DE CALZADO DE LONA
DE TODAS CLASES

CONCESIONARIOS DE LA HILANDERIA
Y TEJEDURIA
"LA CONTINENTAL"
TRENZAS, LONAS, HILOS,
CINTAS E IMPLEMENTOS
PARA ALPARGATEROS

Manuel Duchá y Cía.

Sucesores de N. ADOT & Hno.

DEPOSITO Y ESCRITORIO:
ALVEAR esq. 24 DE SEPTIEMBRE
Teléfono 2118 ***** Córdoba

TALLERES:
564, SAN GERONIMO, 564

Paños, Casimires Mercería

PARA SASTRES Y MODISTAS

Francisco Masuet

San Martín, 153

Teléfono 3250 :: Córdoba

"EL OBRERO"

DE

Gómez, Sánchez & González

ALMACEN al por Mayor y Menor
DEPÓSITO DE CEREALES Y VINOS
*La casa que más barato vende en
Comestibles, Licores y Conservas*

Alvear y Libertad — Teléf. 3717 — Córdoba

Rafael Calvo

Almacén y Ferretería
Al por Mayor

Entre Rios 260 -- Córdoba

CASA BIGI - FUNDADA EN 1892

LA MEJOR MUEBLERIA

CONTINENTAL La Reyna de las Máquinas de escribir

BIGI & BUONACUCINA

U. T. 3501

151 - Independencia - 157

Córdoba

Casa Marcus

Relojería, Joyería, y Platería

SE COMPRA:

Objetos de Plata antiguos y modernos
Muebles antiguos, monedas y medallas

finexo:

Fotografía "KALOS"

ECONOMIA

ELEGANCIA

PERFECCIÓN

178 - San Martín - 178 - Córdoba

"La Española"

DE

MANUEL OSORIO

Fábrica de Paraguas

y Academia de Bordados
y Vainillados a Máquina

INDEPENDENCIA, 192

Córdoba

"La Artística"

Casa Introdutora

SURTIDO GENERAL EN ARTÍCULOS

PARA FOTÓGRAFOS

CUADROS — OLEOGRAFÍAS

GRABADOS, ETC. — PAPEL PINTADO

VIDRIOS — ESPEJOS

CONSTRUCCIÓN DE MARCOS PARA CUADROS

SE COLOCAN VIDRIOS A DOMICILIO

50 - Colón - 54 - Córdoba

Taller de Hojalatería

DE

Salvador Valldaura

Instalaciones de Gas y Agua Corriente.

Se construyen aparatos para Gas Acetileno

Compostura de faroles de automóviles.—Reparaciones y Colocaciones de Bombas

Teléfono 3839

24 de Septiembre, 336-338 - CORDOBA

CONSULTORIO DEL

Dr. Alfredo Carré Argentó

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
(AUTOVACUNA ANTIOCENOSA)

Tratamiento médico y vacuna terapico de la ocena y para-ocena

Rivadavia, 279—Teléfono 3205

Bonificación a los socios del Centro Gallego

Instituto Biológico Córdoba

LABORATORIO DE ANÁLISIS

Atendido por los Doctores

PABLO ARATA y JUAN A. TEY

Análisis de interés médico — Reacciones biológicas

Preparaciones de Vacunas

Rivadavia 279 — Teléfono 3205 — Córdoba

Bonificación a los socios del Centro Gallego

“A TERRA”

REVISTA MENSUAL DEL « CENTRO GALLEGO »

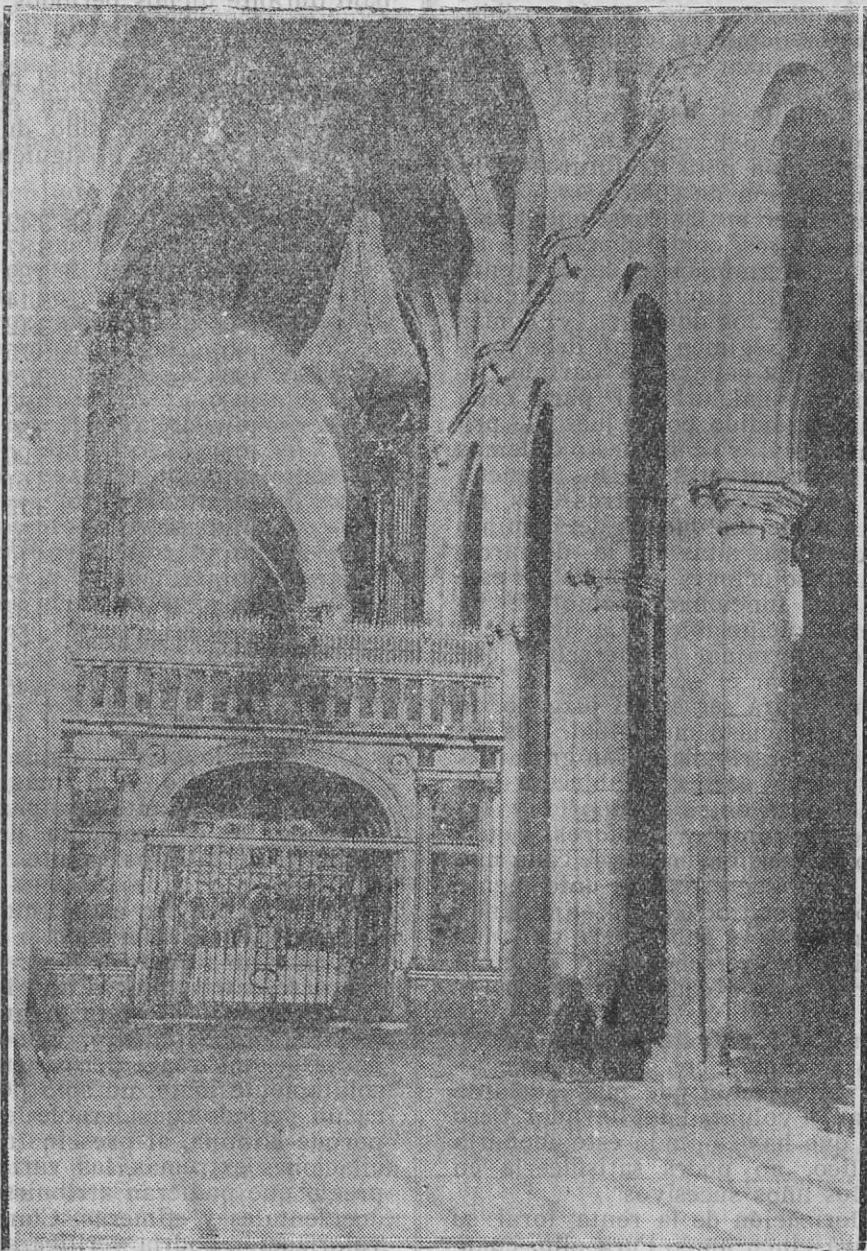
AÑO 3

Córdoba, Setiembre de 1922

Núm. 29

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Ituzaingó 169
Teléfono 2572

LEMA — Difusión de la literatura gallega y amor a la
raza hispana



CATEDRAL DE ORENSE — NAVE DEL ROSARIO

UN PROBLEMA PALPITANTE

LA CUESTION FORAL

Por MARIANO ORDOÑEZ

Toda solución que se adopte, sea legal, sea contractual, es decir, ya se base en los preceptos de una ley, en las estipulaciones de un convenio, no imposible, entre los dos dominios, el directo y el útil, debe comenzar por establecer estos principios:

- a) Redimibilidad del foro.
- b) Supresión del laudemio.
- c) Prohibición para lo futuro de la constitución de subforos.

Para entender en las cuestiones todas referentes a foros, comprobación de su existencia, determinación de la renta foral, fijación del capital de redención, convenio entre los dominios y demás incidentes del régimen foral, debe constituirse en cada cabeza de partido judicial un tribunal arbitral para cada parroquia, presidido por el juez de primera instancia, y compuesto además por dos representantes de los agricultores de la parroquia y otros dos representantes de los dueños del dominio directo de fincas sitas en la demarcación. Las resoluciones dictadas por este tribunal que funcionará como un jurado serán inapelables. La ley debe asimismo determinar los derechos que haya de percibir el secretario del tribunal, que podrá ser el del juzgado de primera instancia o municipal. Los demás cargos del tribunal serán gratuitos.

Oyendo a las partes, establecerá una relación directa entre el señorío y los llevadores de foros y subforos, determinando la pensión foral que cada uno de estos habrá de satisfacer únicamente al dueño del dominio directo, eliminando así el subforo y el cabezalero, y fijando la porción de terreno cuyo dominio útil corresponde a cada uno de los llevadores.

La pensión foral será pagada en especies o en dinero con arreglo a las reglas de valorización que mas adelante se indican, a voluntad del llevador. Pero una vez que haya optado éste abonarla en metálico, no podrá satisfacerla en especie los años sucesivos.

La valorización de la renta foral se modificará cinco años. Para ello, cuando no conste en la carta foral la equivalencia, se tomarán los precios medios

en el correspondiente término municipal del fruto o frutos comprendidos en la pensión durante los veinte años anteriores, y se hallará el promedio, prescindiendo del precio más alto y del más bajo durante dichos períodos, sumando los restantes y dividiendo la suma por 18.

Pongamos un ejemplo; el precio medio del ferrado de maíz en el término municipal de Tuy ha sido durante los últimos veinte años el siguiente según datos oficiales:

1902	—	Pesetas	3.42
1903	—	»	3.87
1904	—	»	3.39
1905	—	»	3.14
1906	—	»	3.12
1907	—	»	3.75
1908	—	»	3.79
1909	—	»	3.80
1910	—	»	3.53
1911	—	»	3.20
1912	—	»	3.61
1913	—	»	3.75
1914	—	»	3.55
1915	—	»	4.10
1916	—	»	4.27
1917	—	»	4.82
1918	—	»	4.50
1919	—	»	4.—
1920	—	»	8.46
1921	—	»	7.41

Descartando los precios de 1920 y de 1906, el más alto y el más bajo, sumando los restantes y partiendo la suma por 18, el promedio del ferrado de maíz durante los veinte años será de pesetas 3.99.

Es decir, que en estos momentos y durante cuatro años más, la obligación de pagar un ferrado de maíz podía compensarse entregando al año la suma de tres pesetas y noventa y nueve céntimos. El procedimiento, como determinante de una renta permanente, es absolutamente justo, no sólo porque abarca un período considerable de años, sino porque elimina, al prescindir de las oscilaciones extremas, las variaciones del precio que pudieran atribuirse a causas accidentales y efímeras. Claro es que la valorización podría verificarse cada año; pero la conveniencia de no recargar innecesariamente de trabajo a los tri-

bunales arbitrales y el propósito de mantener en lo posible la fijeza de la renta omitiendo la perturbación de fluctuaciones bruscas, aconsejan tomar más amplios períodos de tiempo.

Incumba también al tribunal arbitral la capitalización de la renta, para los efectos de la redención. Aunque la pensión foral ha quedado individualizada y suprimida toda solidaridad en el pago, parece justo mantener el derecho del dominio directo a no aceptar sino la redención de la totalidad del foro, prescindiendo de redenciones parciales. En su visita, tomado por los llevadores que representan la mayoría de la renta el acuerdo de redimir, quedarán como dueños del dominio directo aquellos que hubieren aportado el capital correspondiente a la totalidad del foro; y los que no hubieren querido o podido allegar su parte respectiva, continuarán satisfaciendo al nuevo señorío la misma pensión que satisfacían al antiguo.

El principio de justicia que debe regular la redención es que con el capital que se le entregue pueda el señorío, invirtiéndolo en títulos de la Deuda Pública interior, obtener una renta igual a la que antes apercibía en concepto de la pensión foral. Puede, para ello, prescindirse de contribuciones e impuestos. Los que gravan la renta foral, según los reglamentos vigentes de la contribución territorial, son los recargos municipales, etc., de cuantía sensiblemente igual a los que satisfacen los tenedores de papel del Estado. La pensión foral debe calcularse, como queda dicho, por el promedio de los últimos años. La cotización de la Deuda interior, por el promedio de la que aparezca en los boletines oficiales de la Bolsa durante el mes anterior a aquel en que se verifique la redención. Pongamos un ejemplo: Si este promedio de cotización fuera de 68 por 100—no muy distante de la realidad de estos momentos—como cada título de cien pesetas cuesta sesenta y ocho y produce cuatro de interés, prescindiendo del impuesto, por cada peseta de renta foral el llevador que redimiera tendría que abonar en concepto de capital 17 pesetas. Es decir que en el momento actual el ferrado de maíz (3.99 pesetas de renta anual) se redimiría por sesenta pesetas con ochenta y tres centavos.

Establecido el sistema, cabría que el labrador concertase con el dueño del dominio directo la adquisición de éste, mediante el desembolso, durante un cierto número de años de la anualidad correspondiente al capital de la redención

calculada según las fórmulas del interés compuesto. Ateniéndonos a las cifras anteriormente dadas como ejemplo, cada peseta de renta foral podría amortizarse pagando durante 10, 20, 25 o 50 años una cantidad anual igual a pesetas 2.30, 1.47, 1.32 o 1.06, respectivamente, lo cual implica que el ferrado de maíz, valorizado como queda dicho, se redimiría por el pago anual de pesetas 9.17, 5.86, 5.25, o 4.23 según fuera el plazo de redención de 10, 20, 25 o 50 años.

Este procedimiento tiene sobre cualquier otro la ventaja de no necesitar disposición alguna legislativa. Recabado el asentimiento del dominio directo, sólo restaría decidir la duración del plazo durante el cual hubiera de verificarse la redención. El labrador optaría entre la mayor comodidad que para él implica el abono de la menor anualidad posible y la economía que representa el pago en menor número de plazos. En el ejemplo propuesto, véase lo que abonaría en total, según el número de años convenido, por cada peseta de renta foral.

Plazos	Anualidades	Total
Al contado	17.—	17.—
10 años	2.30	23.—
20 »	1.47	29.40
25 »	1.32	33.—
50 »	1.06	53.—

Por su parte, el dueño del dominio directo tendría que resolver entre la mayor libertad para disponer de su capital íntegro en plazo breve, aprovechando la posible alza de cotización de los valores públicos, o la conveniencia que pudiera reportarle la colocación de ese capital, o la parte de él no autorizado, a un interés tan renumerador como el 5.88 por 100, ya que verosímilmente el interés del dinero habrá de irse reduciendo en años sucesivos hasta el límite alcanzado en vísperas de la guerra europea.

Aceptado el principio, no es posible, ni acaso difícil, la conciliación de intereses.

Pero si no hay acuerdo entre los dos dominios: si el dueño del directo exige el pago al contado, ¿de dónde sale el dinero?

Vamos a ver las soluciones posibles, examinando previamente lo que pregonan los agitadores de la opinión.

Los curanderos

Se requiere alguna benevolencia para determinar soluciones a algunas cosas que se dicen por ahí. Indudablemente todo el que en la agitación popular, en los movimientos revolucionarios apoya los sucesivos desenvolvimientos de su personalidad, en el orden económico, en el profesional o en el político, no inscribe jamás en su bandera ideas realizables. Es principio elemental de táctica revolucionaria estimular el apetito de las muchedumbres en forma tal que no pueda ser satisfecho. Por eso las muchedumbres suelen merendarse a sus caudillos en cuanto advierten el engaño. La predicación de afanes razonables de aspiraciones legítimas no es labor adecuada al temperamento y a los propósitos de tales propagandistas. O tendrían que renovar sus ideales, a medida que fueran alcanzándolos, y eso no es cómodo, o se acabaría rápidamente su historia, y eso no les aprovecha.

De las campañas ruidosas que estamos presenciando, apenas llega a nuestro oído idea de sustancia que no sea la contenida en una palabra rotunda y sonora: *abolición*. Sí, hay que abolir el foro; naturalmente, no se quiere que el dueño del dominio directo recupere el dominio útil, desahuciando al labrador como se desahucia a un arrendatario; lo que se pretende es que el labrador ya no pague más; ha pagado bastante; se acabó; basta de servidumbre; y tras algunas frases sentimentales a propósito del sudor y del riego, la afirmación del principio fundamental, que pudiera ser oído sin sonreír, si no hubiera fracasado sangrienta y estrepitosamente en Rusia: la tierra para quien la trabaja.

Evidentemente nada de eso es original. La afirmación de que el pago de una renta otorgue al cabo de algunos años la propiedad, ya la hizo, ciertamente que en broma, un célebre e ingenioso escritor, que se indignaba contra su casero, en una saladísima crónica, por su tenaz empeño en presentarle todos los meses el recibo del alquiler. ¡Es una injusticia! — decía. — Llevo veinte años viviendo en la casa; le he pagado tantas pesetas; a él le costó cuantas construirla; hay saldo a mi favor y se obstina en cobrar! ¡Habrás visto codicioso!

Pues el otro postulado puso en grave aprieto a cierta amiga mía, una noche que tenía invitados a comer en su casa. La cocinera no sirvió la cena. Alarmada la señora, se presentó a la cocina. ¿No comemos hoy? — preguntó — No, señora, no hay nada — ¿Y lo que estaba preparado? — Me lo acabo de comer. ¿No dicen que la tierra, es para quien la trabaja? Pues la comida, es para quien la guisa. — No sé si la Maritornes dirigió mejor aquellos manjares que las doctrinas socialistas.

Eso sí, nuestros agitadores, tras de proclamar la abolición, sienten su espíritu movido de la generosidad. Si el Estado quiere pagar al señorío, que le pague, ellos no se oponen; allá él; que tire de cartera; de esa cartera inagotable a la cual se lo encomendamos todo, como si no la nutrieran nuestros tributos, y desembolse lo que guste.

Claro está que la inmensa mayoría de los paisanos gallegos, que suplen con la agudeza de su entendimiento lo que pueda faltarles de ilustración, comprenden que por esos rumbos no se encuentra la solución del problema; y algunos, más desconfiados, llegan a traslucir los íntimos designios y secretas intenciones de quienes tales cosas les predicán. Pero en su interior quedá el remusguillo de la duda; y no falta quien pregunte: «Y si el Estado da dinero a la Prensa, y a los ferrocarriles, y al Banco de Barcelona. ¿Porqué han de ser los foros gallegos de peor condición?»

Vamos por partes: al Banco de Barcelona no le dió el Estado una sola peseta. Al iniciarse la baja de ciertas mercaderías, se produjo, en toda la banca de Cataluña, que prestaba dinero sobre esas mercancías, una situación difícil, que se agravó por el pánico extendido en el público al darse cuenta de lo que ocurría. Acudió el Banco de España a remediar el daño; pero las exigencias de sus estatutos no le permitían proceder con la premura y diligencia que el caso demandaba, si había de evitarse una catástrofe comercial en Barcelona, que repercutiera enevitablemente en Cataluña y en toda España; y el Estado dió su aval, esto es, garantizó al Banco de España contra todo riesgo proveniente de las operaciones de presta-

mos sobre efectos comerciales que realizase en Barcelona mientras el aval subsistiera; y en efecto, el Banco de España prestó con el interés habitual, a casi todos los Bancos de Barcelona una porción de millones; y se evitó la generalización de la catástrofe; y se terminó el aval; y se van liquidando sucesivamente las operaciones hechas; y la cantidad prestada se ha ido reduciendo hasta una tercera parte, si no recuerdo mal; y el estado ni ha perdido hasta ahora un cuarto ni ha desembolsado una peseta.

Ferrocarriles. Las empresas, al encarrecer las primeras materias de su industria, solicitaron una elevación de sus tarifas y se accedió a ella; y no bastó, porque el Estado para mejorar la situación de los obreros, alteró las condiciones de trabajo, imponiendo mayor remuneración y disminuyendo las horas de jornada; y todo eso implicaba para las empresas un gasto insostenible; y estaba a punto de cesar el tráfico, que sería tanto como entrar en la agonía el país; y mientras se discutía, y todavía se sigue discutiendo, cual de las soluciones propuestas es mejor, se acordó anticipar, entiendase bien, anticipar a las empresas lo indispensable para que el tráfico no cesara por falta de material y por imposibilidad de pagar los aumentos de gastos que ordenó el Estado.

Prensa. Hay personas muy sensatas, a cuyo juicio, viviríamos mejor sin periódicos. Somos muchos los que opinamos lo contrario, porque la supresión de la prensa es la proclamación de la libertad del *infundio*. Si se leyera más, no prenderían tan fácilmente ciertas propagandas. Por eso, estimando de interés público el servicio que realiza la Prensa, se acordó para que pudiera disponer de papel, que la Empresa que lo fabricaba en España lo facilitase en condiciones de mayor baratura, *anticipando*

el Estado a las fábricas la diferencia, de la cual se va reembolsando o con un recargo sobre las facturas de la fábrica, para el papel de producción nacional, o con un recargo sobre el derecho arancelario, para el papel importado del extranjero con destino a los periódicos.

El caso de los foros es diferente. El problema foral, de importancia vital en Galicia, interesante en Asturias y parte de León, relacionado con instituciones análogas en zonas de Cataluña, es indiferente para el resto de España. El Estado puede adelantar dinero para su resolución. Pero como no dispone de más sumas que las obtenidas por las contribuciones o las que recibe prestadas, cuyos intereses satisface también con el producto de sus impuestos, no parece justo que el remedio de un mal que estriba en una determinación jurídica, sin influencia directa en la economía nacional, se logre mediante recargos del tributo que satisfacen todos los ciudadanos españoles. Además, una vez establecido el precedente, todas las regiones españolas, todas las provincias, los pueblos todos reclamarían la ayuda del Tesoro público, en forma de anticipos sin interés, para la resolución de sus problemas regionales, provinciales o locales. Y los recargos tributarios consiguientes, añadidos a los que imperiosa y urgentemente demanda la situación angustiosa de la Hacienda pública, estrujarían de tal modo todas las fuentes de riqueza, que no valdría ya la pena de pensar en foros, en rentas forales y en dominios directos. España entera sería un erial cubierto de las yerbas silvestres que espontáneamente quisieran asomar a la superficie de la tierra para contemplar el desastre.

Entonces...¿de donde puede salir el dinero, ya que no de balde, en condiciones aceptables de baratura?

(Continuará).





Como era de esperar, la iniciativa de nuestro Centro ha tenido una franca acogida, tanto por parte de la prensa local, como de la de Buenos Aires, Centros hermanos y personalidades de reconocida intelectualidad; así mismo, la solicitud que más abajo transcribimos, ha tenido por parte del H. C. D. toda clase de atenciones y promesas, esperando que ha de resolverse pronto y favorablemente el asunto que nos ocupa.

He aquí la solicitud que en oportunidad elevaron al H. C. nuestras autoridades sociales:

Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Municipal.

S/D.

Honorable Señor.

La Junta Directiva del Centro Gallego de Córdoba, interpretando el patriótico anhelo de la colectividad, cumple la grata misión de elevar por su intermedio a la consideración del H. Concejo Deliberante el petitorio que pasamos a exponer, confiando que dado lo justiciero de sus fundamentos, merezca un acuerdo unánime accediendo a nuestra solicitud.

A los apóstoles, a los apasionados de una idea, debe rendir la sociedad dos clases de homenajes: uno vivo, reformando lo que ellos mostraron como vergonzoso e inicuo; otro muerto, perpetuando sus nombres en mármoles y broncees en agradecimiento a sus desinteresados sacrificios; éste último, es el que la colectividad gallega desea ofrendar a la excelsa criminalista Concepción Arenal para lo cual, solicita que a una calle de ésta culta ciudad de Córdoba en la que viven y comparten sus afanes un respetable núcleo de connacionales de aquella gloria del intelecto femenino, se le ponga el nombre de la inmortal escritora.

Concepción Arenal, fué una santa mujer espejo de virtudes; ejemplar por el talento, el amor al bien y la perseverancia infinita en el sacrificio de que dió asombrosas muestras. Estuvo en el mundo para acudir al remedio de las adversidades, del hambre y sed de justicia que padecen los pobres de espíritu, los enfermos del alma, quienes afligidos por los males o por la miseria física, sucumben ante sus estragos, y unas veces paran en las cárceles y otras

en el hospital y se consumen dentro de los asilos, o gimen donde toda pesadumbre tiene su asiento. Vió a los enfermos en sus tugurios, a los necesitados en sus rincones, a los presos en sus cárceles, llevando a todos calmantes que aliviaban las desdichas que padecían y recogiendo de ellos enseñanzas suficientes para combatir los torpes egoismos sociales, las inicuas indiferencias del mundo.

Fué todo paz, todo razón, todo sentimiento, todo sabiduría. Lo bueno, lo verdadero y lo bello hallaron en la ilustre Señora intérprete constante y fidelísimo. Sus admirables lecciones fueron teóricas y prácticas. Para conocer altos problemas de beneficencia, hondas cuestiones penitenciarias, justas demandas del sexo femenino consúltese las obras «El Visitador del pobre». «El Visitador del preso». «La beneficencia, la filantropía y la caridad». «Cartas a los delincuentes». «Cartas a un señor». «La mujer del porvenir». «La mujer de su casa». «Estudios penitenciarios». «Ensayos sobre el derecho de gentes». «La instrucción del pueblo». «La educación de la mujer». «La instrucción del obrero» y sus quinientos artículos publicados en su periódico «La voz de la caridad» y en todos esos trabajos resplandecen juntos los conocimientos útiles, la filosofía profunda, la generosidad, el arte, enseñanzas nobles, inclinaciones sublimes, realidades y esperanzas, páginas donde lucen la inspiración y el encanto de una alma excepcionalmente hermosa. Los huérfanos la consideraron como madre; los perseguidos, como protectora; los enfermos como ángel tutelar; mantuvo sus más íntimas amistades con seres víctimas de múltiples congostas. Su amor a la justicia, el sentido moderno con que define y aprecia las desventuras colectivas, el desprendimiento personal de que dió continuas y señaladas muestras de resignación con que desdeñara ataques de la barbarie que a veces se disfraza con apariencia de civilización, todo la hace digna de que su nombre sea puesto en una placa que juntamente con su busto contenga la siguiente inscripción—Concepción Arenal—ilustre por su talento y sus virtudes. Nació en el Ferrol el 31 de Enero de 1820. Falleció

en Vigo el 4 de Febrero de 1893. Y ésta placa que sería costeada por el Centro Gallego de Córdoba, que sea colocada en la calle que ese H. Concejo designe.

Dado el alto prestigio de esa H. Corporación, esperamos en su justicia que nuestra solicitud será atendida como se pide.

Saludamos al Sr. Presidente y por su intermedio a los H. miembros del Con-

cejo, con la consideración de nuestro mayor respeto:

Juan Pérez de Santiago, presidente; Ramón Rivero, secretario; doctor Carlos C. Quiroga, vicepresidente; Plácido Torres prosecretario; Camilo Cortizo, tesorero; Santiago Rey, protesorero; Juan A. Méndez, Pedro S. Moreyra, Pedro Ancochea y Francisco Fernández, vocales.

El misterio del rosal

El dolor es una realidad.

¿Desoladora? ¿Consoladora?

Yo no lo sé, ¿quién se atreverá a definirlo?

En la vida, como en el rosal, hay muchas apariencias: son las hojas.

Ellas sirven de marco, de adorno, de realce a los dos productos contrapuestos de la simbólica planta.

La espina.

La rosa.

Se nos enseña en las aulas, que la rosa procede como alumbramiento y la espina como aborto de la vegetación.

¿Es la ciencia? ¿Es la filosofía? ¿O es más bien el egoísmo quien nos inocula el contraste de ambos procesos?

La rosa nos atrae. Parece el cofre que atesora un rayo de luz, un soplo de brisa, un toque de matiz, un efluvio de perfume, un alvéolo de miel, un sagrario de amor y un reclinatorio de santidad.

La espina nos retrae. Simula el venablo que nos acecha en el escondite de la ilusión con su forma que es perfidia, con su punta que es acero, con su zumo que es ponzoña, con su temple que es dureza, con su arista que es peligro y con su encono que es muerte.

De ahí que el instinto nos haga mirar la rosa con agrado, la espina con recelo.

Lo rosa es el placer.

La espina el dolor.

La vida que comparte su savia entre el dolor y el placer es el tronco original de la espina y de la rosa.

* *

¡El rosal!...

¿Porqué lo crió Dios?

Si rosas, ¿porqué espinas?

Si espinas, ¿porqué rosas?

Comprendemos el bien.

Comprenderíamos acaso el mal.

Lo que no comprendemos es el engranaje, la convivencia; el desposorio del mal con el bien.

El misterio nos seduce, y el misterio nos abrumba.

He aquí la rosa un cáliz que nos brinda el placer.

Cantemos; bebamos; apuremos....

Dulce... más dulce...; enseguida insípido... amargo... doloroso... ¿Doloroso? Sí. ¡La esencia de las rosas es dolorosa!...

Todo placer humano empalma en el dolor. La dicha no está en el goce. La rosa no es el bien.

He aquí la espina: una aguja que nos inyecta el dolor.

Puncemos; hiram; sangremos....

Triste... más triste... muy triste...; luego desdolido... sabroso... placentero... ¿Placentero?... Sí. ¡La esencia de la espina es placentera!...

Todo dolor divino empalma en el placer.

La desgracia no está en el sufrimiento.

La espina no es el mal.

¿Quién apuró la copa del placer?

La materia.

¿Quién saboreó la llaga del dolor?

El espíritu.

¡La materia!... ¡El espíritu!... ¿Dónde está la razón? ¿Dónde la locura?

* *

El hijo del Hombre aparece coronado. Su corona no es de rosas; que es de espinas.

La madre de Dios aparece traspasada. Su diadema no es de brillantes; que es de cuchillas.

¡He ahí la apoteosis del dolor!

Son nuestros maestros.

Ahora ya descubrimos el misterio del rosal...; la clave de esta vida.

Más allá... el Hijo de Dios reaparece glorificado. Su nimbo no es de espinas; que es de estrellas.

La Madre del Hombre reaparece también transfigurada.

Su vestido no es la sombra; que es el sol.

¡He ahí la apoteosis del placer!

Son nuestros modelos.

Ahora ya comprendemos el arcano del rosal...; la cúpula de la otra vida.

¡Oh nuestro árbol...; el árbol de nuestra existencia!...

¡Espinass aquí en el suelo; rosas allá en el cielo! ¡El misterio del rosal!

APOLO SERDAN

Crónicas de España

La Espiritualidad de Galicia

Por José Costa Figueras



Javier Vales Failde

Ilustre polígrafo. Académico de Ciencias Morales y Políticas de la Historia y de Jurisprudencia, Magistrado del Supremo Tribunal de la Rota española, Ayo de los Infantes de España, Párroco del Palacio Real y Canciller del Toisón de Oro.



Hay en "Los tres mosqueteros", de Alejandro Dumas, una atractiva figura que parece haber sido elegida por Dios para molde de la de Javier Vales Failde. Aludo a la de Aramis, de ática distinción y talento extraordinario, mosquetero en su juventud y General de los jesuitas al final de su vida. Evoca Vales Failde el recuerdo del genial personaje, creación de Dumas, por sus revelantes dotes de afabilidad, de persuasión, de inteligencia, de cultura, de caballerosa hidalguía... Vino al mundo en una pintoresca aldea pontevedresa, engalanada de continuo por los más atrayentes adornos naturales. Fué Camba, en las cercanías de Lalín, la cuna de Vales. La antañosa casa señorial de

Failde, su casa, perdurará, sin duda, en medio del admirable valle cambote, rico en calor, incommovible frente a la abrupta montaña del Faro, orgullosa de haber servido de primordial albergue en la vida a un hombre austero y talentoso que acertó a hermanarse con la virtud y con la ciencia para gloria de su país.

Pasó Vales Failde una infancia oscura y poco alegre en su lindísima aldea natal. No era de constitución robusta, ni la salud le acompañó en sus primeros tiempos. Muchas veces la aparente endeblez de su organismo, hizo abrigar a sus deudos el temor de que no pudiese resistir las ineludibles dolencias característica de la era infantil. Hubo de vencerlas, empero, porque, pese a su exterior feble, Dios dispuso que el temple de su salud tuviese la misma reciedumbre de acero con que había de dotarle posteriormente la voluntad.

Fué Vales Failde un autodidacta: espiritualmente hizose a sí mismo. En Chantada cursó sus primeros estudios. Ganó brillantemente en Santiago de Compostela su diploma de abogado. Poníale el Hada del Porvenir, ante los ojos, un horizonte de triunfo...

Pero no se avino Vales a ser un abogado más, en una patria en que casi todo el mundo lo es. Regresó a Camba y allí, en la panteísta soledad de su valle nativo, fortaleció su propósito de hacerse cura para trocar su existencia en un apostolado. Realizó su proyecto sin vacilar. Investido ya de los atributos sacerdotales, vino a Madrid. Fué preceptor de los hijos del general Weyler, a los que modeló las almas en el yunque del cristianismo y que, a fuer de caballeros, respetan ahora en él a la viva encarnación de las virtudes de la raza. Consagróse al propio tiempo, Vales, al estudio de los idiomas. Con una inteligencia extraordinaria y una voluntad poderosa, no tardó en alcanzar los

más altos honores. Exaltósele al cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de la Rota. Pertenece a la Academia de Jurisprudencia, a la de la Historia, a la de Ciencias Morales y Políticas... En la de la Lengua espérasele ya. Se le propuso más de una vez para la Mitra, honor que declinó modestamente. En libros elogiados por las más altas capacidades españolas, compiló valiosas enseñanzas. Ahora, a la vez que asume la elevada función de Párroco del Palacio Real, por merced de su cargo de ayo de los príncipes, esculpe el alma de los futuros reyes al estilo de las que animaron el ser de los legendarios hidalgos de Galicia, eficaces colaboradores de la gloria de España.

Afiánzase en la mente la vida de la austera figura gentil de Vales Failde, actuando de apóstol de la excelsa espiritualidad galaica en la mansión de las Regias Magestades. Y lo ví más de una vez, hieráticamente erguido como un santo, al officiar frente al altar de la capilla palatina. Los reyes oían con profundo recogimiento la misa dicha por él; los grandes de España inclinaban reverentes sus galonadas efigies ante la sencilla figura del buen cura, elevado por la virtud y el talento a la cumbre nacional; las alabardas de los caballeros milicianos de la guardia del rey, resonaban rítmicamente en las marmóreas baldosas del pavimento, tal que si quisieran llamar la atención de la selecta concurrencia hacia la apostura del excelso sacerdote originario de la humilde soledad de una bella aldea de Galicia... Nunca tanto se me arraigó en la mente la convicción del poderío de la espiritualidad gallega, triunfante en todas las cumbres. Ha sido en los tiempos de ahora, Galicia, la guía de España. Tras mantener a la nación al margen de la gran guerra con mano firme, un gallego de la grandeza de Eduardo Dato, hizo de su pecho un recio pavés para oponerse con éxito a los avances de la revolución social. Otro gallego ilustre, el general Martínez Anido, salvó a Cataluña del peligro de trocarse en sucursal de la Rusia en escombros. Conmovióse todo el mundo castellano, con la desaparición de la última gran mujer gallega: la Condesa de Pardo Bazán, que ha dejado en el mundo

con su obra un reguero de luz para los estudios y con su nombre un florón para la diadema, espiritualmente imperial, de la Madre de América.

En las catedrales de la cultura, a pares y a la vez, asumieron ogaño papeles preferentes los luchadores de Galicia: así en la de ciencias el conde de Bugallal, al actuar de recipiendario, daba fe de la legitimidad de su honrosa prosapia de galleguismo, mientras en la de la Lengua ponía Linares Rivas a su larga historia de domador del éxito en el palenque del Arte, el bello broche de un discurso enaltecedor de su impondrable región nativa. En la compleja etapa de ahora, la vida de España desenvolvióse, en fin, al amparo tutelar de los grandes gallegos...

Impera, por ende, la lógica en el hecho de que tengan a su inmediato servicio los reyes de España, su correspondiente gallego de altura. Ya no se concibe un solo centro español aureolado de prestigios, sin gallegos en él. Las enseñanzas que inculque Vales Failde en la mente de los infantes, les reportarán el privilegio de someterse a las disciplinas de Galicia. Ya se ve que las disciplinas de Galicia equivalen a prolegómenos del triunfo...

Fuí a visitar a Failde para hablar con él de América. Su casa de la calle Martín de las Heras, no sólo es una Legación de Galicia, sino también un vasto museo de espiritualidad gallega. Hay libros en todas las estancias; en los pasillos también. Todo cuanto se escribió por gallegos y a propósito de Galicia, así en los días remotos como en los contemporáneos, figura en los anaqueles de la hospitalaria casa de Vales. Yo he pasado ya muchas horas de grato curioso ante la envidiable colección bibliográfica. Guardo en mí, para su dueño, una amistad directa. En muchas ocasiones, él me brindó, en pleno Madrid, el consuelo de un grato adiós para la nostalgia. Hablamos mucho de América...

—Siempre la emigración me preocupó hondamente — afirmó Vales. Me preocupó por gallego y por cambote. En Camba no hay ninguna casa que no tenga emigrados. Yo mismo tengo familiares en la emigración. Así, desde niño ya, hubo de atraerme el éxo-

do galaico. Mi primer libro fué «La emigración gallega». He variado de parecer con los años a propósito de muchas opiniones que en él expuse. Juzgo la emigración como un bien desde el punto de vista económico, pero la estimo un mal por su tendencia descatalizadora. Por eso no he vacilado en prestar mi concurso, tan modesto como entusiasta, a la benemérita asociación española de San Rafael para protección de emigrantes. He sido nombrado su asesor y desempeño mi cometido con el mayor gusto. Estriban los fines de la sociedad en evitar en lo posible la emigración injustificada; en prevenir, remediar o atenuar sus malos efectos religiosos, morales, sociales y económicos y en proteger al emigrante, cualquiera que sea su edad, sexo y nacionalidad, en las distintas fases de la emigración...

No desconocía yo la existencia de la loable sociedad de San Rafael. Publica mensualmente una revista en esta corte, que tiene su redacción en el número 29 de la calle de Zorrilla, y aproveché la coyuntura para ahondar su conocimiento. Vales Failde contestó cumplidamente a mis preguntas, con su característica afabilidad tan de buen tono...

—Asistí hace años — me dijo, — allá por el año 1910, a un congreso internacional en Viena, de carácter social. Fuí como delegado de España. Allí trabé cordiales relaciones con los delegados húngaros y austriacos, que me pusieron al corriente de la marcha progresiva de «Rafael-verem» o Asociación de San Rafael. Me mostraron los Estatutos, y a mis ojos ofrecióse la visión de un mundo nuevo. Concí posteriormente al conde Vay de Vaya, autor de un interesantísimo libro acerca de la emigración, titulado en alemán «Nach Amerika in einem Auswanderer-Schiffé» — Barcos de emigrantes para América, — en cuya portada se ve la efigie del propio autor, en trance de dar ejercicios espirituales a bordo. Pude apreciar así todas las ventajas económicas de la emigración sin los perjuicios de índole moral, desaparecidos gracias a la existencia de la sociedad de San Rafael, fundada por la Compañía de Jesús por indicación del Papa, ante el que habían lamentado los misioneros de

América del aislamiento espiritual en que solían llegar a verse los emigrantes en aquellos países. La sociedad afánase ahora en fomentar la fundación en los puertos de Europa y América de Comités delegados, para que los que van a cruzar los mares, no carezcan nunca de protección y consuelos...

Vales Failde posee varios idiomas. Aprendiólos a solas, sin profesor, consumida la mente por una sed insaciable de cultura. Su conversación no sólo deleita, sino que instruye. Habló de los reyes en un tono de admiración insuperable. Matizó su «causerie» con anécdotas interesantísimas, imposibles de transcribir en una simple crónica, porque llenarían un volumen. Hubo de confirmarme el ilustre sacerdote la versión que atribuye al monarca el deseo vehemente y el decidido propósito de visitar la Argentina lo más pronto que quepa en lo posible.

Salí con Vales a dar un paseo por el Parque del Oeste, su predilecto lugar de esparcimiento. Escuché sus amenísimas disertaciones, sin interrumpirle. Frente a nosotros extendiase el regio latifundio del Pardo. Bruñía el sol las doradas letras de las inscripciones del monumento a los héroes de las Antillas, últimos defensores del poderío de España en América. Pensé en la revancha, no al amparo de los aceros, sino en virtud de sendos impulsos cordiales de todos los países de habla española. La línea férrea de Galicia extendiase a lo largo del Pardo, como una vena de la prosperidad nacional por la que a diario circula la sangre de la raza en un trasiego ininterrumpido. He dicho ya otras veces que también la emigración equivale a un trasiego de la sangre.

Las frases impregnadas de sapiencia, de Vales Failde, trajéronme al espíritu una intensa nostalgia de mis inolvidables días de América...

JOSÉ COSTAS FIGUERA.



El homenaje de Galicia al Dr. Marcelo T. de Alvear



Dr. Marcelo T. de Alvear

Vigo, la ciudad de la Oliva, interpretando fiel y noblemente el sentir unánime de toda Galicia, ha recibido grandiosamente al presidente electo de esta República, doctor Marcelo T. de Alvear; con tal motivo, el pueblo donde naciera el inmortal Méndez Nuñez, vistió sus mejores galas y abrió generosamente, cual corresponde a un pueblo de la tradición del nuestro, sus brazos para estrechar contra su pecho a los hijos de ésta República, dignamente representados en aquel momento por el ilustre diplomático argentino doctor Alvear, que muy en breve va a ser el primer magistrado de esta hospitalaria nación, nuestra segunda patria.

De todos los pueblos y ciudades gallegas, acudieron a cumplimentar al distinguido huésped, estando representados en la recepción celebrada en el Ayuntamiento, todos los municipios y delegados de la industria y del comercio de toda Galicia, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, sociedades artísticas recreativas y deportivas.

Dió la bienvenida al doctor Alvear el alcalde don Ricardo Senra, a cuya elocuente salutación contestó el futuro presidente en estos conceptuosísimos términos:

«Señor alcalde:

Si un argentino no puede acercarse sin emoción a las costas de España, se siente doblemente conmovido cuando esas costas son de Galicia, tan unidas a las nuestras por el corozón que, a pesar del Atlántico que las separa, parecen una prolongación espiritual del nuevo mundo. Al contemplar la belleza infinita de vuestra tierra, vuestras poéticas rias, vuestros fecundos valles, vuestros puertos y vuestras montañas y, sobre todo, esta magnífica bahía de Vigo de fama mundial se comprende la fuerza de lo que llamáis «morriña», que concilia en los gallegos de América, el culto de la patria lejana con el amor a la tierra adoptiva donde trabajan bajo el amparo de nuestra leyes generosas

«No se ha borrado ni podrá borrar-

se nunca el recuerdo de la acogida que el pueblo español me dispensó hace pocos días en Santander, del entusiasmo popular que aclamó en mi persona a la Argentina. Perdura siempre en mi espíritu la imagen de vuestro suelo y la de su joven e inteligente monarca, con su claro juicio sobre los problemas nacionales, internacionales y fué grato para nosotros, sobre todo, su sincero interés por nuestra patria y su firme propósito de contribuir al afianzamiento de los vínculos que nos unen. Tampoco me olvidaré de Sánchez Guerra y de Fernández Prida, hombres de gobierno de altas dotes, cuyas ideas en favor del acercamiento hispanoamericano son una garantía de que nuestras relaciones serán cada día más cordiales.

«Os he hablado antes de la emoción que sentí al llegar a España. Ahora debo deciros la emoción que siento al partir y quiero expresaros mi gratitud cordial por la acogida que me habéis dispensado en vuestro suelo.

«El amor a España es una tendencia profundamente arraigada en mi espíritu. No son ciertamente necesarios actos como el presente para que mi corazón vibre con el vuestro. A los lazos de raza y de idiomas comunes se unen en mi persona otros vínculos aún más fuertes. Mis antepasados participaron en la historia heroica del pueblo español, y al recordar con íntimo afecto su memoria, siento mi admiración por la madre patria, a la que tributaron fervoroso culto.

«Experimento al alejarme de vuestro lado, la emoción que siente un hombre que se separa de los suyos. Estos sentimientos tendrán un lugar preferente en las altas funciones a que me llama la confianza de mis conciudadanos.

«En la obra del progreso argentino España representa mucho y dentro de España, Galicia tiene un puesto de honor. Los hijos de esta región privilegiada han llevado a nuestras lejanas pampas, con el esfuerzo civilizador de su brazo, esas cualidades nativas de fidelidad, de honradez y de modestia que hace del gallego el prototipo del hombre de trabajo universalmente estimado y respetado.

«Señor alcalde: levanto mi copa por España, por su rey, por Galicia, y finalmente, por los gallegos del otro lado del Atlántico»

Después de la recepción del Ayuntamiento, la aristocrática sociedad «La Tertulia» celebró una fiesta en honor al doctor Alvear, pronunciándose entusiastas discursos; en momento oportuno dos encantadoras niñas ofrecieron al Presidente electo dos ramilletes de flores. Una de ellas, con voz clara y entonación dulce, dijo este saludo:

Benchegado seas xentil cabaliero,
nobre peregrino de nación hirmán;
benchegado seas a terra gallega
do gran Breogán.

Sona hoxe o seu nome nos nosos fogares
como unha cantiga de fraternidade
son estas saudades que veñen de lonxe
dos nosos hirmáns.

Tí que vas a rexir seus destinos
e pra íles serás novo pai,
non t' esquezas da terra gallega
non t' esquezas da tua terra nai.

A TERRA en nombre del Centro Gallego de Córdoba da la bienvenida al ilustre argentino que pronto va a regir los destinos de esta nación gloriosa y hace votos porque su período de mandatario, sea todo progreso, orden y paz.

AMBURINI

Libros en blanco para Escritorio

LITOGRAFIA — TIPOGRAFIA

ESPECIALIDAD EN TIMBRADOS — MÁQUINAS REMINGTON

ARTÍCULOS GENERALES DEL RAMO

San Martín 239 - CORDOBA

Atender a la infancia

Los niños

El niño tiene el germen de los malos instintos y de las elevadas virtudes; el secreto de la educación consiste en sofocar los primeros, evitando las ocasiones de que se ejerciten y desarrollen y en estimular las segundas. Todos nacemos con la facultad de amar y de aborrecer. Si nos rodean con una atmósfera de amor sólo se desarrollarán los efectos benévolos: los opuestos quedarán eternamente en embrión: ¿a quién hemos de aborrecer? Si, por el contrario, no hallamos más que hostilidad en derredor nuestro, la facultad de aborrecer entra en una triste gimnasia, en que ella sola se ejercita; la opuesta se debilita como un miembro que no se usa: ¿a quién hemos de amar?

Este es el caso de muchos niños, que, no teniendo padres, o siendo estos viciosos o pervertidos, no representan en la familia más que una pesada carga. Como la infancia exige tantos y tan incasantes cuidados, como necesita tantos sacrificios de parte de los que han de protegerla, Dios ha puesto el más poderoso y el más noble de los instintos para ampararla; pero este instinto se debilita muchas veces por la miseria y por el vicio.

Para comprender la conducta de ciertos jefes de familia, es preciso recordar que fueron tratados por sus padres lo mismo que tratan a sus hijos. No hay sólo la indigencia hereditaria; hay también culpable abandono y dureza hereditaria. ¡Triste herencia recogida fatalmente, de generación en generación, para desgracia de todas! Vemos, pues, a un hombre, a una mujer, que harán de sus hijos lo que sus padres hicieron de ellos; el mal es grave y la caridad necesita de todos sus esfuerzos para aminorarle, unas veces a consecuencia del vicio, de la miseria otras, por que la miseria debilita el cuerpo y deprava el alma. Ese niño tiene hambre, tiene frío, su vida moral parece que no existe; está dominado por dos ideas fijas: comer y calentarse. Su madre tiene frío y hambre, se ha acostumbrado a oírle llorar a él y a sus hermanos; miró su nacimiento como una desgracia, mira su existencia como un peso, es indiferente a sus gracias, dura con sus faltas, le dá pan cuando lo tiene, pero no le dá caricias. ¿Qué va a ser de ese pobre niño, que no oyó nunca de la boca de su madre: ¡bendito seas! Será el hombre que hallamos perverso, duro y cuyos hijos debe amparar la caridad cristiana del visitador del pobre.

CONCEPCION ARENAL

¡Hurra!

En los ya remotos tiempos de mi mocedad, ¡tiempos de tan grata evocación!, empezaba a ser de uso corriente, al menos entre la juventud que presumía de cierto refinamiento, la exclamación británica «hurra».

Los que formábamos el grupo parranderil que dirigía el casi célebre rascacatras Ramón Bautista (.), fuimos invitados a concurrir un día a una fiesta que se daba en la casa de un labrador de la parroquia de Castrelos.

Había gran comilona, festejando no recuerdo qué acontecimiento familiar, y se requiriera nuestro concurso musical, para animarla y rematarla con baile de corte tocable.

Comimos y tocamos alternativamente; bebimos y bailamos a plena satisfacción de todos; y aquello hubiera concluido deliciosamente, quizá, si al anfiteatro, que era más bruto que una cachiporra, no se le ocurriera, en un desborde de entusiasmo, la desdichada idea de hacer recitar a una hija suya unos versos ramplones que aprendiera malamente en el colegio... ¡Dios se lo haya perdonado!

La pobrecita hizo lo que pudo. Al padre se le caía la baba, oyéndola echar por la boca unos vocablos que ni ella sabía pronunciar ni él entender. Sus allegados la contemplaban extáticos. Y nosotros, los de la rondalla, esperábamos, muda y respetuosamente, a que terminase la recitación para ahogar el inevitable desagrado en una salva de aplausos, ya que no era prudente una silbatina....

Ello se resolvió, felizmente, en una ovación extentórea, retumbante, como inspirada en la gratitud de nuestros bien repletos estómagos.

A mí me pareció que allí sonaría bien la palabreja de moda, y exclamé con ímpetu:

— ¡Hurra!

¡Santo Cielo! ¿Qué dije?

El padre de la zagala, que no debía entender de modismos, se puso lívido, masculló una interjección escandalosa y, encarándose conmigo, iracundo y amenazador, díjome:

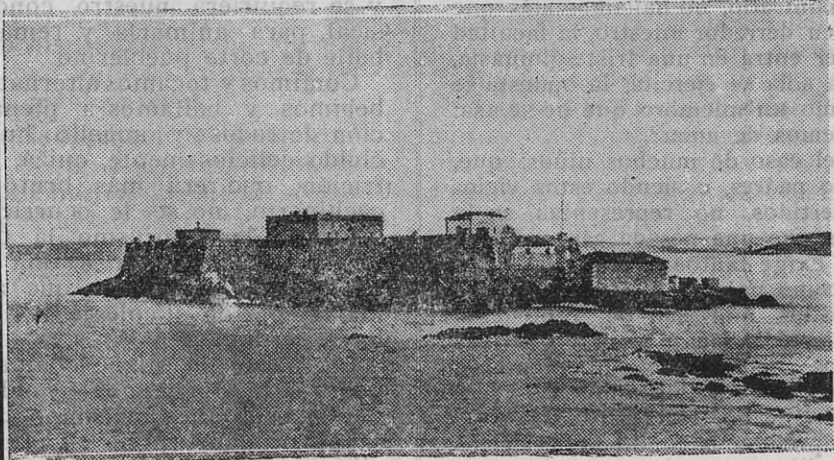
— ¡Burra será a nai que o ceibou lan mal criado!

.....
Mediaron las explicaciones correspondientes al caso. El hombre se dió cuenta de su error, y acabó en paz la fiesta. Pero yo no volví a hacer uso de tan camprometedora exclamación.

J. RODRÍ ELÍAS

(.) Popular violinista vigués, fallecido hace pocos años.

Página gráfica



LA CORUÑA.—Castillo de San Antón



LUGO.—Torres de la Catedral



O DESTERRO

(Camiño de Portugal)

Brinquei na esqreira d'un barco
ingrés, qu'os mares furcaba
e que na popa levaba
ergueito o roxo pendón
e desde o fondo do peito
— Adios — dixenll'á Galicia, —
meu amor, miña delicia
xoiña do corazón.

Acordarei mentras viva
aquele día de tristeza;
no bordo, tend'a cabeza
tumbada sob'r'unha man
puxenme a mirar de lonxe
as ribeiras que deixaba,
e sin consolo choraba
por aquel bendito chan.

— Deixote, querida terra,
(entre bágoas llé decía)
que fillo te deixaría
si non fora a sorte ruín...

«Por ela e por ti, perdido,
vou camiñando a un desterro...
sendo tan solo o meu erro
este amor que che collin.

«Se non... ¿cómo irme poidera
se ter cas'que louco
se no mundo é fraco e pouco,
canto for á comparar...

«Co esas veigas froleadas
co eses montes empinados
co eses soutos sombrizados
co esas rías... co ese mar?»

«¿Cómo deixarte, se deixo
lonxe de min no teu seo
canto sospira o deseo
canto n'este mundo amei.

«As mamorias de pequeno
os meus primeiros amores,
praceres, soidades, dores
e tormentos que pasei?»

«D'unha nai querida a coba
penso que mais nunca vexa,
nai que desde o Ceo, axexa
pra este barco donde vou.

«Pai, irmans... outros parentes
qu'enriba d'esas ribeiras
vin sacudin'as monteiras
cand'as ancras levantou?»

«Ay! xa non vexo esas terras
qu'as brétemas envolveron;
xardíns, cal nunca os tiveron
alá na oriental Salem.

«Xa non vexo esas montañas
cibdades, vilas e aldeas
de bellos moimentos cheas,
feitos groriosos tamen!

«Ali, a gótica Noya
mostra as oxivas arcadas;
Muros, c'as casas branqueadas
á o pe do Roucomirey.

«Pontevedra, com'a reina
dorme n-un frorido leito;
Vigo, c'o porto escolleito;
c'o castelo Monterrey.

«Tuy, c'as suas medias lúas;
Ourens, c'as Burgas famosas;
Lugo, as muralas groriosas;
Compostela, a Catedral;

«Coruña, a sua torre d'Hércules;
Muxia, a Barca e a fonte;
Pontedeume, a sua ponte;
Ferrol, c'o seu Arsenal.

«E entre penas enriscadas
mil riachos gurgulentos,
rodean islas á centos,
as beiras do fondo mar,
«e en mais de setenta portos
cruzan os barcos veleiros
con aqueles mariñeiros
qu'á España fan respetar! ...

«E cando s'acerca a noite
c'os mil faros qu'alumean,
e c'as olas que pelean
e c'o fero vendaval,
«e c'os penedos xigantes,
e c'os fumentos fachuxos,

✦ e c'os tristes aturuxos
inda soño, por meu mal ...

«Adios, terríña d'amores
pois que nos sobara a sorte!
¡ay! ; non megadañes, morte
lonxe de este chan natal! ...»

.....
.....
Asi dixen, cando o barco
do mar d'Arousa fuxia
e coma frecha partía
camiño de Portugal.

BERNARDO BARREIRO.

MI PEGASO

Para «ATERRA»

I

—Pobre amigo, viejo amigo, leal amigo,
hoy pareces más contento y más gallardo,
¿Tal vez vuelven de tu juventud los bríos,
cuando al viento atrás dejabas galopando?
¿O es que viste alguna yegua trotadora
pasar cerca de tu vera y te ha mirado?
Si esto ha sido, yo te ruego que relinches
cuando estemos cerca de ella, y te la enlazo...
Pero si trotas tan fuerte me lastimas;
no te apures, marcha al tranco...
¡Pára, bestia enfurecida que me matas!
¡pára, pingo condenado!—
Y mi amigo, el fiel amigo, el viejo amigo,
emprendió velóz carrera, cual si el diablo
lo pinchara con los cuernos por las ancas,
y al golpear alguna piedra con los cascós,
de sus patas salían chispas
como al choque de las nubes salen rayos.

II

Yo no sé lo que anduvimos; pero todo
tiene fin en esta vida, y el calvario
que sufrí en aquella tarde
se acabó cuando llegamos
a un recodo del camino. A la derecha,
un corral bien alambrado,
encerraba algunos bueyes, varias vacas
y una hermosa potranquita, pelo zaino....
Me bajé más que de prisa, presumiendo
la intención de mi caballo,
De mi peso al verse libre da un relincho,
y a un esfuerzo soberano,
salta al cerco donde estaba la potranca,
va hacia ella alegre el bayo,
bien paradas las orejas con los ojos
relumbrantes y el pescuezo en forma de arco.
La acaricia, más la zaina,
de las musculosas manos
del cuadrúpedo galán, va y se desliza

✦ como el agua entre las peñas de un barranco;
pega un brinco formidable a la tranquera
y corriendo por el campo,
a una ninfa se parece, perseguida
del procaz carnal deseo de algún sátiro.

III

—Pobre amigo, viejo amigo, leal amigo,
¡qué abatido, sudoroso y cabizbajo
te quedaste! Ten paciencia
y consuélate mirando
que lo mismo que te ocurre, ocurre a todos,
sarracenos o cristianos:
al final de la carrera de la vida
si tras una ilusión vamos
y creemos conseguirla, a la tranquera
ágil da un hermoso salto,
y nos deja, como a ti dejó la zaina,
mústios, tristes, desalmados;
y es que faltan juventud, belleza, bríos,
y es que sobran desengaños....
Otra vez hay que enlazarla, pero ahora
a la estancia paso a paso,
Te pondré en la pesebrera doble pienso
del más verde y tierno pasto....
y mañana a la mañana, cuando el alba
arrebale con su luz al cielo sacro
y añoranzas te transporten
a los tiempos juveniles que pasaron,
no te arredres ni te aflijas,
la Esperanza a tus dolores dará un bálsamo.

.....
.....
Y al bajarme de la silla
observé que mi caballo,
viejo amigo, fiel amigo, pobre amigo,
como un hombre ¡había llorado!

FRANCISCO M. PASTUR

Nocturno Galaico

El gaitero comienza
la salmodia en la gaita
a la luz oscilante de la antorcha de paja.
Rien en lejanía los mozos y rapazas;
vibra el grito « aturaxo »,
ese grito de raza
que sacude los pechos y amedranta los lobos:
los espíritus alza,
De allá, de entre las sombras,
de allá viene el lejano
llorar melancolías y amores de la gaita.
¡ Oh, las notas de mieles del divino instrumento
que al sonar llora y canta,
convirtiendo en sentidas melodías el aliento del
[hombre,
cuando el hombre, amoroso, contra el pecho le
[abrazo!
¡ Oh, el encanto sublime de las noches galaicas
cuando a la luz errante
de la antorcha de paja
va la gaita gimiendo como el ánima en pena:
va muriendo lejana!
¡ Ay del loco de amores, cuando escucha en la
el gemir de la gaita! [noche

DEMETRIO

A gata o pote, e'a vella

(CONTO)

A noite chegaba
chovia, e chovia,
por entre d'as follas
que'a chuvia mollaba,
ó vento fungaba.
As houvas fuxían . . .
Pois bén; elo era,
que tres, n'a cucuña
a un tempo esperaban
qui'o porco guisado estubera;
unha vella fiaba
un pote fervía
é unha gata rosmaba
(de fame, rosmaria)
esta en'tra borralla
u-outro fervía . . .
e, a vella estaba
fia, que te fia! . . .
Xá as sete deran;
Cando menos
a vella esperaba
que'a gata si erguera
e'asi lle falará . . .
—Ay! que fame teño
vella condenada! . . .
qu'istou prá xantar,
d-esperar cansada
vella do inferno!

é saltou o pote
e dixu fervendo.
Cala garimosa
cal'a boca, qu-ela,
tamen prá xantar
sentadiña espera.
Caláronse os dous
e'a hora chegou,
porque sempre chega
para-ó que calado
sentadiño espera.

PEDRO VILLARES.

Rosario, Setiembre de 1922.

EFEMERIDE HISTORICA

Juan Sebastián del Cano

1519-1522

Nació el glorioso e intrépido navegante en Guetavia (Guipúzcoa), e hizo su épica e inmortal proeza en los años de 1519 al 1522, siendo el primer navegante que dió la vuelta al mundo en la que empleó tres años, realizando su inconmesurable hazaña en una nave que no contaba más de ciento dos toneladas de peso.

El 6 del corriente mes, fecha del cuarto centenario de la vuelta al mundo, el que se celebrará en la capital de las vascongadas, han de estar representadas las potencias europeas y muy especialmente las hispano-americanas, rindiendo así, justo homenaje a uno de los más esforzados capitanes con que contara España en aquellos lejanos y gloriosos tiempos; así débesele de considerar, porque Juan Sebastián del Cano reunía indiscutiblemente, la energía, la constancia, el valor y las cualidades todas de los más gloriosos e intrépidos capitanes de su siglo; bien alto lo proclama la realización de su hazaña, cuya primera circunnavegación de la Tierra, ha reportado incalculables beneficios para la Geografía, la Náutica, la Historia y aún para la vida económica de la humanidad.

Deseamos, pues, que la celebración en San Sebastián del IV centenario de la primera vuelta al mundo por Juan Sebastián del Cano, revista todo el esplendor, toda la brillantez y entusiasmo a que aquel ilustre marino, aquel arrojado descubridor se hizo acreedor, en unión de los modestos y heroicos compañeros que le seguían, por la realización de su épica proeza que no solo llenó de gloria a los que la efectuaron sino que también al nombre y a la raza hispana, esa ilustre raza de la que todos nosotros procedemos.

INFORMACION

ENFERMOS—Encuétrase muy mejorada doña Esperanza C. de Rua; esposa de nuestro apreciable consocio Sr. Manuel Rua; nos congratulamos y hacemos fervientes votos por que en la operación a que en breve será sometida, salga con toda felicidad.

—Mejorado nuestro socio protector Sr. Miguel Angel Toranzo.

—Completamente restablecido, el apreciable consocio Sr. Juan Estevez.

—Sigue un poco delicado de salud, nuestro amigo don Juan P. de Santiago.

—Enfermo, el Sr. Manuel Osorio.

—En franca mejoría el Sr. Fernando Liébanes.

Don Antonio López Aréa.—Llega a nuestro conocimiento que, a este héroe marinense le ha sido concedida la Cruz Laureada de San Fernando, por un hecho glorioso llevado a cabo en la actual campaña marroquí, cuyo relato, hemos publicado en oportunidad en estas mismas columnas.

La Laureada es una de las más altas recompensas con que la madre patria premia a sus hijos, cuando estos en casos excepcionales, escriben con su propia sangre páginas inmortales, en holocausto a la gloriosa tradición de nuestra historia. El Sr. López Aréa, es muy conocido entre nuestros paisanos radicados en esta localidad, los que seguramente han de alegrarse por la recompensa que la patria otorgó al héroe, y al unir nuestras felici-

taciones, llegue también nuestra enhorabuena a su apreciable familia.

Sr. Salvador Valldaura.—Plácenos grandemente, tener que consignar en estas líneas la nueva instalación del negocio a que se dedica, de este entusiasta consocio en su nuevo local de la calle 24 de Setiembre 244. Hemos tenido ocasión de visitar su gran taller y nuestra impresión es que, muy difícil el que puedan superarlo talleres de su misma índole.

Felicitamos sinceramente al Sr. Valldaura, y deseamos que como hasta ahora la suerte sea propicia para el obrero, que todo se lo debe a sí mismo, por su capacidad, constancia y fe en el trabajo, dándonos un ejemplo sin igual y que muchos debieramos imitar, honrando así a la colectividad a que pertenecemos.

«EL DIARIO ESPAÑOL.»—Se nos encarece, y lo hacemos gustosísimos, hacer llegar a los señores lectores de esta revista que, para todo lo relacionado con «El Diario Español», deben dirigirse a su Agente Corresponsal de esta localidad Sr. Arturo Briva, Colón 44, (altos), quien les proporcionará todo cuanto dato precisen relacionado con dicho diario y de cualquier índole que sea. A la vez, ponemos en conocimiento de todo interesado por el gran número especial que editará «El Diario Español» el día 12 de Octubre, debe de encargarlo con anticipación, al Sr. Briva, cuyo domicilio ya hemos indicado.

Armería RIVADAVIA

VÍCTORIO PINZANI

La mas barata

RIVADAVIA esq. 25 DE MAYO - Córdoba

DEPORTIVAS



Grupo de corredores de nuestra sección deportiva, de izquierda a derecha - Luis Lafuente, Waldo Suárez, (Director) Ricardo Núñez, Melchor Torras y Agapito González.— Parte de estos elementos actuaron en la gran carrera de resistencia del día 10 del corriente patrocinada por el Club Hipólito Irigoyen, prueba de 119 cuabras y en la que los señores Núñez y Torras, ocuparon el tercero y cuarto puesto respectivamente, adjudicándoles una artística copa, donación del presidente del Club auspiciador y una valiosa medalla, premio de la misma institución; estos trofeos han sido donados por sus ganadores a nuestro Centro el que sabrá agradecerles gentilmente su desinterés y cooperación que con su labor reportan moralmente a nuestra Sociedad.

CASA INTRODUCTORA — Tejidos - Mercería - Ropería - Sombreros — Ventas por mayor y menor

Secundino E. Rey

Propietario de los afamados Trúes de un ancho y doble, Marca LA ROSARINA — A y A — A

SIN COMPETENCIA



219 - San Jerónimo - 231 — Córdoba





La Inquietud del Fausto



Versión directa de una escena de la tragedia
FAUSTO de Goethe, según la edición de
R. Roderich Schropp.

Por MARIANO CUTIÉRREZ Y DEL RÍO
SCHP. P.

Jardín sombrío ante la puerta del palacio de Fausto.

Avanzan en la escena cuatro mujeres envueltas en amplios mantos, oculto el rostro por tupidos velos.

La primera mujer.—Me llamo la pobreza.

La segunda.—Yo, la deuda.

La tercera.—Soy la necesidad.

La cuarta.—Y yo, la inquietud.

Las tres primeras.—La puerta está cerrada y no podemos entrar. ahí vive un rico; no queremos entrar.

La pobreza.—Ahí me convierto en sombra.

La deuda.—Yo me reduzco a la nada.

La necesidad.—Todos apartan de mí (su rostro disgustado)

La inquietud.—Ah, hermanas, mías, no os atrevéis, no podéis entrar! Pero Inquietud se desliza por el ojo de la cerradura. (Desaparece).

La pobreza.—Alejaos de aquí, sombrías hermanas!

La deuda.—A tu lado me voy; más cerca de ti.

La necesidad.—Pisándoos los talones os acompaña la necesidad.

Las tres.—Huyamos! Huyamos! Las nubes corren arrebatadas por el viento! Huyamos! Allá, allá a lo lejos, lejos, viene nuestra hermana la Mortalidad. Sí es ella, la Mortalidad. (Las tres desaparecen).

Cambio de decoración: cámara del palacio de Fausto.

Fausto.—He visto venir cuatro e irse sólo tres, sin poder comprender lo que hablaban. Parecióme escuchar en sus voces la palabra Necesidad y otra que rimaba con ella. Mortalidad. Hablaban con voz hueca apagada como si fueran espectros. Ah! No me hallo

libre para luchar con ellos. Si pudiera apartar la magia del sendero de mi vida, olvidar por completo mis sortilegios y fórmulas de encanto, si pudiera de nuevo recobrar ante ti, naturaleza, mi libertad de hombre, de otro modo me sucederían las cosas. Tuve esa libertad en otro tiempo antes de lanzarme a la investigación en las sombras, antes de haberme maldecido a mí mismo y al mundo con un compromiso criminal. Ahora hallo el ambiente poblado por tal cúmulo de fantasmas, que no sé como libertame de ellos. Aun cuando el sol brilla esplendoroso me aprisiona la noche en la trama de una pesadilla. Vuelvo alegre del campo y la siniestra cornuja lanza desde la oculta rama su fatídico graznido, que presagia desgracia. No veo otra cosa, no adivino a mí alrededor otra cosa que desgracia. El terror me invade por doquier, e intimidado, me encuentro en una triste soledad.

Paréceme haber oído chirriar la puerta y no ha entrado nadie.... (Asustado). Hay aquí alguno?

La inquietud.—(Invisible) A esta pregunta se contesta con un sí.

Fausto.—Quién eres?

La inquietud.—Yo, que he entrado.

Fausto.—Véte....!

La inquietud.—Estoy muy bien aquí.

Fausto.—(Encolerizado al principio, llamado luego) (Aparte) Cuidado; Cállemos; no se me escape alguna fórmula de magia.

La inquietud.—Aunque no me escuches han de reteñir mis palabras en tu corazón. Bajo formas siempre cambiantes ejerzo un poder feroz. En los caminos de la tierra, como en las sendas invisibles de la mar, soy com-

pañera eternamente inquieta, jamás buscada, siempre encontrada, adulada unas veces, maldecida otras. Nunca has conocido la Inquietud?

Fausto.—He atravesado el mundo muy a la ligera, desflorando el placer, aprovechando superficialmente toda oportunidad: lo que no me ha agradado lo he dejado correr, lo que se me ha escapado lo he dejado pasar sin pesadumbre. Tan pronto como he tenido un capricho lo he satisfecho para volver a desear otro, así he atravesado mi vida: impetuosa y poténtemente al principio, con más calma y reflexión ahora. El mundo terrestre me es bastante conocido. Hacia el más allá nuestra vista tropieza con una inmensa barrera. No he sido tan insensato que haya dirigido hacia allá mis ojos, fingiéndome más arriba de las nubes otro mundo semejante a este. Bástale al hombre mantenerse firme y mirar en torno suyo; que este mundo no es mudo para el que sabe comprenderle. Qué necesidad tiene de extraviarse en lo eterno? Que siga su camino a lo largo del tiempo en este mundo en donde, si bien se fija, puede poseer todo cuanto conoce. Deje en paz a los espíritus, si acaso quieren intervenir en su vida: bástele encontrar en su marcha ininterrumpida a través del tiempo el dolor y el placer incompletos que le brinda cada instante.

La inquietud.—A aquél de quien yo me posesiono una vez no le sirve de nada el mundo entero. Eterna es su obscuridad: no se levanta ni pone el sol en su alma. Con sentidos exteriores perfectos vive en perpetuas tinieblas interiores. No sabe disfrutar de ningún tesoro: felicidad y desgracia son para él una quimera; muere de hambre en la abundancia; todo lo deja para mañana: lo mismo el tormento que el placer: siempre pendiente de lo porvenir, nada deja completo en el presente.

Fausto.—Calla, calla! Jamás has poseído mi espíritu de esta manera. No quiero oír tu palabra. Vete! Eres capaz de turbar al más avisado de los hombres.

La inquietud.—Qué hará? Irá? Vendrá? No tiene resolución: en el cruce de

dos caminos vacila, titubea, cada vez se extravía más. Todo lo ve tergiversado. Se hace insoportable a sí mismo y a los demás. Toma aliento sin estar cansado, no se halla oprimido por la fatiga y carece de vitalidad, no está desesperado y no halla modo de resignarse. Este rodar sin tregua, este abstenerse con dolor, este vivir odioso que unas veces le levanta y otras le aplana sin permitirle reposo ni un momento, le deja indeciso en un lugar y le predispone para el infierno.

Fausto.—Huye, huye, funesto fantasma! Así te complaces en atormentar al género humano con mil ingeniosos y crueles ardidés, transformando sus días indiferentes en una repugnante mezcla de complicados tormentos. Rígido es el lazo que une a los mortales con los genios maléficos, ya lo sé, y no intentaré romperle; pero tu poder, inquietud, furtivamente grande, no le he reconocido nunca ni le reconoceré jamás.

La inquietud.—Nó? Ahora lo verás. Oye aunque no quieras mis palabras, experimenta mi poder. Los hombres son ciegos toda la vida y sólo tu también hasta el fin. (Sopla sobre el rostro de Fausto la Inquietud y desaparece).

Fausto (enceguecido).—La noche es más profunda; la obscuridad más densa. Pero en vano, inquietud, tratas de cegarme. *En medio de tus tinieblas brilla dentro de mi alma la luz de la razón con inusitados resplandores.*

Córdoba, Septiembre 1922

¡Unha noite me colleron...!!!

I

—Agoarda aquí un pouco, que vou pol-as entradas.

—¿Pero...?

—¡Calal...

II

—Mira Manoel, tésume que perdonar. Tróuxenche engañado, pró, non te quei-

xes, que si dez pesos traes, cen levarás. Estámoches n-as Carreiras. Ti craro, fai tres meses que viñeches é non conoces istos adiantos. Pró, deixa, agora mesmo you a poñerche en «antecedentes». ¿Ti ben sabes n-â casa que traballo?

— Si.

— Escoita entón. O demo d-o meu patrón fai cerca de dous meses que estáche depositando diñeiro no banco. E.... ¿de donde sale?... dirás tí, pois... d-aquí, d-as carreiras. El xoga prata a un cabalo, gana a carreira, é por cada dous pesos que pón, danlle, vinte, ou trinta, ou cen. ¿Entendes?

— Entendo.

— Conque entón, hoxe vamos a facer unha d-as nosas...

— D'as tuas, dirás...

— Si home, sí, ¿pra que queres os cartos sinón pra invertilos?...

— ¿Pra que?...

— Pra... darlle xogo... vamos, pra...

— Si pra... (íbache a decir unha cousa fea, pro, vexo que ahí veñen unhas siñoritas).

— Boeno..... Pouca lérea, é a escoller cabalo.

— Sí, si, pró...

— Pró... que?...

— Eu non che sei montar.

— ¿A quién?

— Como a quen? Ós cabalos.

— Pro si ti nin eu temos quir enriba.

— Estonces,... non che me fio.

— Non, home non. Escoita. O cabalo que vamos a xogarlle agora, chámase Alcornoque y-o monta un aprendiz.

— Bó... bó...

— Anda, non señas parbo. Dáme cinco pesos que con outros cinco meus xogamos tres ganadores é dous placés...

— Vayan logo.

— ¡Caráfeo!

— ¿Qué?... ¿Xa terminou a carreira?

— Si... pero perdeu Alcornoque.

— Non cho dixen.... ¡Parésme a min que somos nós tan alcornoques como o cabalo!

— Agoarda. ¿Tés outros cinco?

— Os últimos.

— Vota pra acá. Agora vamos a xogarlle a unha yégua.

— ¡Recoiro!... ¡Pra perder outros cinco!...

— Cala. A monta Torterolo é gana.

— ¿Quen a monta?

— Torterolo.

— Vamos a ver logo.

— ¿Cal é a yégua nosa?

— Aquela que vai atrás de todos.

— ¡Caráneo! ¡Pois xa ganamos!

— Cala...!!

— ¿Non cho dixen? A culpa non a ten máis que o torterolo ese....

— ¿Por qué?

— ¿Como por qué? Pois a quen se llo-curre ir detrás espantando ós cabalos que van diante, en lugar de salir el primeiro. ¡Qué burro! ¡Craro! ¿Como non queres que perda? Si c-a furia que leva detrás d-os outros cabalos, teñen que apurarse por forza ós que van diante. Mira,... vámonos pr'aldea é deixemonos de gastar máis.

— E que eu.... xa non teño ni un ichavo....

— ¿Nin pr'ô tranvía?

— Nin pra mistos.

— Pois home.... Sabes que divertímonos ben este domingo.

— ¡Cala por favor!

— Si... si... vamos ver a que hora chegamos a pé a nosa casa.

— ¡Caráneo, déixame sentar que xá non podó mais d-os pés!

— E dimpois de cear... ¿donde vas?

— A cama, si Dios quere.

— ¿Por que non m'esperas é veño a xogarche unha brisca, é tomamos café?

— ¿O qué? ¿Ti toleas? ¡Non pode ser!... ¡Non xogo mais!

— ¿Nin a baraxa?

— ¿Nin a baraxa! ¿Non vés parbo que tamén ten cabalos?

CIROLAS.



NOTAS DE MI CARTERA

LA ACRÓPOLIS DE MONDOÑEDO

Caminando por la carretera de Vivero, a dos kilómetros de la ciudad episcopal, se encuentra el viajero con un cerro que sirve de contrafuerte al monte que llaman *Viloalle*; este cerro tiene unas casas en la parte que da a la carretera, y entre éstas unos peñascos que llaman poderosamente la atención de los que estudiamos cosas ibéricas.

Es tan sugestiva su estructura, tan rara su forma, que parecen más bien grandes dolmenes echados a rodar desde la cumbre, que peñascos naturales.

Si visitas, lector, estos lugares, te embargará una sensación desconocida y grata; parece que tu yo se pone en contacto con las peñas, como si éstas tuvieran espíritu, se ponen en contacto con tu ser, y nada de lo que ves por vez primera te parece nuevo.

Si caminas por la tortuosa vereda que conduce al pico del cerro, podrás ver unos interesantes grabados rupestres, una página de los habitantes de estas tierras, de los seres que la habitaron y en ella vivieron en el principio de la historia.

La cruz, los círculos, el aspa, signos de las divinidades solares de aquellas gentes, se contemplan en los peñascos que forman el límite del camino, antes de llegar a la mitad de éste y frente a la primera casa que encuentras a tu diestra mano.

Caminando más, y antes de llegar a la cúspide, verás dos inmensas piedras, dos pedruscos que pesan cientos de toneladas y que colocados de una manera especial

dejan un espacio tan grande, que hoy sirve de cochera a un carro de puro tipo ibérico, y que bien pudiera ser en otra época muy remota una habitación.

Cerca de esta gruta, y antes de llegar a la meseta, encontrarás en la roca perfectamente tallada una pila de 35 centímetros por 20, y que bien pudo ser el lava piés de los sacerdotes, y cuando se llega al final, cuando se corona la meseta, se ven tan claras, tan precisas, tan bellas las señales ibéricas, que ya puedes decir sin temor a equivocarte, que aquello constituye una acrópolis ibérica.

En ella se ven restos del dolmen, la pila de los baños, la *tau* y hasta el lugar de colocación del ídolo ibérico.

Esto que yo te manifiesto, lector querido, no es fantasía de mi pobre mente, hay para probar mi aserto hechos y cosas irrefutables.

Nadie ignora que este cerro y en su falda del poniente se encontraron los torques (collares) ibéricos, uno de oro de 48 onzas de peso y el otro de 8, y que, por su valor artístico, son los primeros ejemplares de su clase que se conocen hasta el día.

La Recadeira — nombre con que se conoce el carro — es digno de ser estudiado con detenimiento y cuidado, pues es indudable que tiene una importancia arqueológica grandísima, y es lástima que los sencillos habitantes de este cerro ignoren la importancia que tiene el lugar que habitan y los objetos que encuentran con frecuencia.



Compañías de Hamburgo

SALIDAS TODOS LOS JUEVES
Mes de Setiembre

- Antonio Delfino — el 14 - Brasil, Lisboa, Vigo, Boulogne, Hamburgo.
- Villagarcía — el 21 - Vigo, Coruña, Hamburgo.
- Cap Polonio — el 28 - Brasil, Lisboa, Vigo Boulogne, Hamburgo.

ARTURO J. BRIVA

Colón 44 AGENTE Córdoba

S. A. TECNICA y COMERCIAL

"SATYO"

(Productos Químicos)

PINTURAS y BARNICES

"NIPON"

J. N. CASTELLANOS

AGENTE

COLON 44 - Teléfono 3174 - CORDOBA

Movimiento de Caja en el mes de Agosto de 1922

<u>DEBE</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Por saldo del mes anterior.....		\$ 46.90
Por alquileres.....		» 140.00
Por cobros.....		» 855.00
Varios.....		» 45.50
	Total.....	<u>\$ 1.087.40</u>

<u>HABER</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Por alquileres.....		\$ 300.00
» facturas pagadas.....		» 481.55
» sueldos empleados.....		» 97.20
» luz.....		» 10.00
Varios.....		» 37.60
Saldo para el mes de Setiembre.....		» 161.05
	Total.....	<u>\$ 1.087.40</u>

CAMILO CORTIZO
TESORERO

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

**Los lavajes no dieron resultado;
los « Cachets Collazo » curaron.**

Escribe una persona que reside en la calle Charcas, Buenos Aires, en 28 de Marzo de 1922 al doctor Angel García Collazo:

«Me es grato saludar a Vd. y también llevar a su conocimiento que he hecho el tratamiento de sus **CACHETS** y observo una mejoría admirable, mejoría que se puede decir que no noto rastro alguno de la enfermedad que sufría desde hace aproximadamente dos años, después de tomar ciertos remedios y lavajes sin resultado alguno en la enfermedad llamada blenorragia»
«Estoy admirado de su preparado y desearía etc., etc.»

Los **Cachets Collazo antiblenorrágicos**, que curaron a este enfermo, son siempre de seguros y rápidos efectos en los casos de blenorragia, gonorrea (gota militar), orquitis, cistitis, prostatitis, catarró vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas), vaginitis, metritis y otros análogos aún siendo antiguos y rebeldes a otros tratamientos. Su uso es comodísimo y absolutamente reservado. Se venden en todas las buenas farmacias del país. Preparados por el Dr. Angel García Collazo, Químico-Farmacéutico argentino y Doctor por la Universidad Central de Madrid.

Depósito en Bs. Aires: Drogueria Americana

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias (ambos sexos) y a los específicos Collazo se remite gratis y franco a quien lo solicite.

Tejidos -- Mercería -- Ropería

IMPORTACIÓN DIRECTA

ANTONIO RIVERO

Calle Buenos Aires, 329 CORDOBA

CASA DE COMPRAS:

PARÍS — MILÁN — MANCHESTER

Casa Porto

SOMBRERERÍA Y CAMISERÍA

Artículos generales para hombre

89 Rosario de Santa Fé 95

Plaza San Martín

Teléfono 3517 — CORDOBA

Fábrica de Camas y Elásticos

DE **BERNARDO BENDITKIS**

ESPECIALIDAD
EN ELÁSTICOS
PATENTADOS
E
IMPERIALES
SISTEMA
NORTE - AMERICANO

La Casa se encarga
de toda clase
de composturas
pertenecientes al
:: ramo ::

Calle Alvear 546 · Tel. 3626-Córdoba

TINTORERÍA "COLÓN"

DE

JOSÉ VALLS

SE TIÑEN Y LIMPIAN TODA CLASE DE TEJIDOS, ROPA DE HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS
SE COMPONE, ARREGLA A LA MEDIDA Y DA VUELTA ROPA DE HOMBRE

SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA

COLÓN 93

TELÉFONO 3556

CORDOBA

MOLINO CENTENARIO

- DE -

José Minetti y Cía.

Harinas: 000 Graciela - 00 Graciela - Especial Cero

Boulevares Wheelwright y Centenario - Córdoba

LA VENTAJOSA

Relojería — Joyería — Armería

SANTIAGO REY

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION
POR TODA COMPRA Y COMPOSTURA HECHA EN ESTA CASA SE DA SU GARANTÍA

Alhajas finas de platino y brillantes

ROSARIO DE SANTA FÉ, 138 -- CÓRDOBA

“La Cantábrica”

Fábrica de Cojines Elásticos a Fuerza Motriz

Especialidad en composturas pertenecientes al ramo

Ramón Rey

Se atiende todo pedido de la campaña

Se hacen Armazones para catres de lonas

24 de Septiembre, 373—Córdoba

Gran Triunfo Científico

Para combatir eficazmente en pocos días
la bienorragia, flujos blancos y todas enfer-

medades de las vías urinarias, etc. ::

Tomad los renombrados sellos Antiblenorrágico del

Dr. SCOLARI

DE MILAN

¿Queréis Salud y Vigor? Tomad el afamado
tónico reconstituyente y nutritivo de

Dr. SCOLARI

Depósito general en Córdoba: **FARMACIA PIAZZA**

Calle 24 de Septiembre y Rivadavia

Almacén y Bazar “Olimpia”

— DE —

VILA HERMANOS

CASA DE CONFIANZA

25 de Mayo y Maipú

Teléfono 3806

CÓRDOBA

La Germano Argentina

Compañía de Seguros

Incendio — Vida y Marítimos

AGENCIA EN CORDOBA

G. y P. Ancochea

SAN JERÓNIMO N°. 290

Chocolate FALLETTI

(35 AÑOS DE EXITO)

"La Cibeles"

Acaba de recibir un extenso y variado surtido en **Sedas y Fantasías** para las próximas estaciones de **Primavera y Verano**.

ALGUNOS PRECIOS DE ARTICULOS DE ACTUALIDAD

Crêpe marocain en pura seda, colores de última moda a	\$ 6,80
Espumilla Georgette, de gran moda, en colores surtidos a	\$ 5,80

Constantemente se reciben novedades

Rosales, Rodriguez & Cia.

Calle Colón, 54 — Teléfono N.º 8613 — Córdoba

Cigarrería "EL TORO"

MANUFACTURA
DE

Tabacos, Cigarros y cigarrillos
Casa INTRODUCTORA

Manuel Posada

25 de Mayo, 25 — Córdoba

PANADERIA

"INDEPENDENCIA"

DE F. y J. MESQUIDA

PAN ELABORADO CON LAS MEJORES HARINAS y MAQUINARIAS MODERNAS
REPARTO A DOMICILIO

INDEPENDENCIA 332 Tel. 3444

Eloy Martínez y Cía.

IMPORTADORES

Fábrica de Ropa y Sombreros

CÓRDOBA
Rosario de Santa Fé, 182

BUENOS AIRES
Alsina, 1249

ANTONIO NORES

Fabrica de Calzado y Talabartería

Almacén de Cueros Curtidos — Surtido completo para Zapateros y Talabarteros
Artículos para viaje y tapicería para carruajes

SAN GERÓNIMO, 239

CÓRDOBA

Fármacia y Droguería

"Obispo Salguero"

DE

Juan Deza

Entre Ríos y Obispo Salguero
Teléfono 3490 — CÓRDOBA

BAR

El Espléndido

SOCIEDAD ANONIMA

San Martín 183

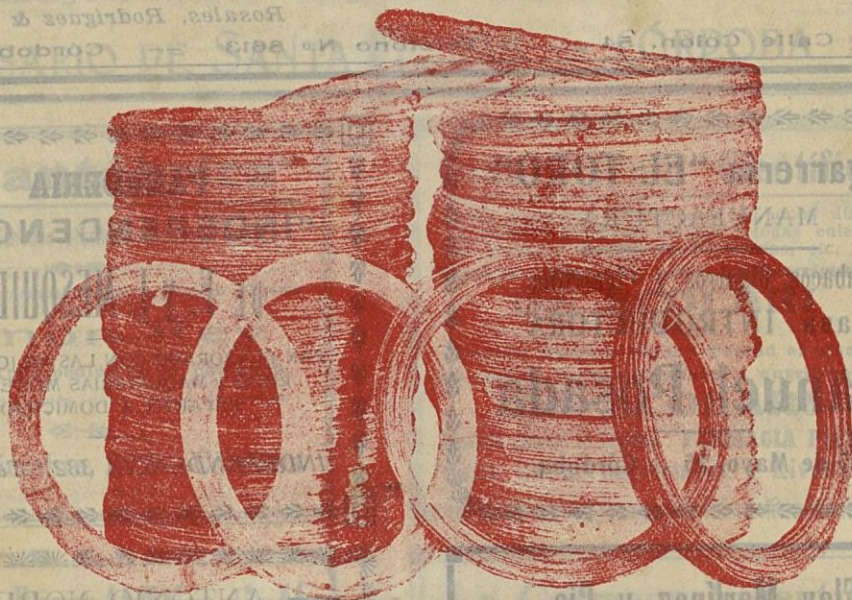
Casa Especial

PARA

SERVICIO DE LUNCH

Ferretería KEGELER

Rivadavia 365 - Córdoba



ALAMBRE DE FABRICACION ALEMANA

Permitimosnos de recordar a los señores estancieros y agricultores que en adelante dispondremos de nuevo de NUESTRO AFAMADO ALAMBRE DE ACERO OVALADO DE FABRICACION ALEMANA

Cada rollo lleva nuestra marca J. K. C.

Son rollo de 45 kilos, hay de 14-16 de 1250 metros cada rollo, 15-17 de 1000 metros cada rollo. Garantizamos de alta resistencia y de superior calidad, mejor que cualquier alambre que se introduce en el país.

Es de calidad superior, la esencia de superioridad

Cemento, Tirantes T, Fierros, Maderas

Ferretería, Pinturería, Bazar, Etc. Etc.

Rapalo, Ferreiro & Cia.

Fabricantes de Calzado y Talabartería

Almacén de Curtidos

Calle Rivadavia N° 46

TELÉFONO 3344

CÓRDOBA



Casella Hnos.

San Jerónimo 150

Córdoba

La Gran Mueblería de Moda

Siempre lo mejor
a mejor precio

PILSEN — Y — MUNICH

TIPO
EUROPEO



Cerveza
de calidad

(Marca Registrada)

El secreto del éxito de nuestros productos reside
únicamente en su composición de
PURA MALTA Y LUPULO

constituyendo de este modo la bebida más sana



Cervecería **CORDOBA**
E. MEYER & Cía.

TELÉFONO 3509